

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **Médicos españoles en la Universidad de Buenos Aires (1936-1962). El exilio republicano en Argentina, éxitos y fracasos en un estudio de caso.**

Días-R. Labajo, Arantxa (Universidad de Salamanca, España).

Cita:

Días-R. Labajo, Arantxa (Universidad de Salamanca, España). (2007). *Médicos españoles en la Universidad de Buenos Aires (1936-1962). El exilio republicano en Argentina, éxitos y fracasos en un estudio de caso. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/770>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Mesa Temática Abierta: MESA 83: HISTORIA Y MEMORIA DE LOS EXILIO LATINOAMERICANOS Y ESPAÑOLES EN EL SIGLO XX

Autora: Díaz-R. Labajo, Arantxa. Doctoranda en Historia.

Universidad, Facultad y Dependencia: Universidad de Salamanca (España), Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.

Av. Corrientes 3859, 9° A. 1194 C. A. Buenos Aires. Tel: (11) 4863-8013

E MAIL: [arandi@usal.es](mailto:arandi@usal.es)

Título: MÉDICOS ESPAÑOLES EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (1936-1962). EL EXILIO REPUBLICANO EN ARGENTINA, ÉXITOS Y FRACASOS EN UN ESTUDIO DE CASO.

El trabajo que a continuación se presenta forma parte de otro más amplio, enmarcado en una Tesis Doctoral desarrollada en la Universidad de Salamanca, sobre el exilio de los médicos españoles que se vieron obligados a abandonar la península Ibérica con motivo de la guerra civil (1936-1939) y la victoria de las tropas del general Franco sobre el gobierno legítimo de la II República, y que consiguieron instalarse en Argentina y reconstruir su carrera profesional en el ámbito científico-médico de acogida. Aquí vamos a hablar de un ámbito muy concreto, el universitario, y la problemática de los médicos españoles para incorporarse en el espacio académico que ofreció la UBA.

Como sabemos, en la historiografía sobre el exilio republicano español de 1936-1939, Argentina es conocida como el segundo destino de recepción de exiliados republicanos, con sus peculiaridades propias en los modos de recepción e inserción, que la diferencian de los casos de México o Chile, entre otros. Fuera antes o después, Buenos Aires se convirtió en el primer y principal foco urbano de instalación de los exiliados. No fue el único, ya que hubo otras ciudades de importante progreso económico social del interior en que se establecieron y contribuyeron a desarrollar las estructuras médicas, así como fueron otras Universidades Nacionales –como la de La Plata o Mendoza- las que dieron mayor cabida a la integración de estos médicos en su cuerpo docente. Sin embargo, desde y hacia la capital federal, hoy ciudad autónoma, irradiaban la gran mayoría de las

actividades de la salud. No obstante, aunque la mayor parte de los republicanos ejercieron su profesión en algún momento de su vida, sino la totalidad del exilio, en esta ciudad, no todos consiguieron su renombre institucional en Buenos Aires. Por lo general, las zonas urbanas fueron las elegidas para residir y trabajar, aunque una minoría optó por los ámbitos rurales para ejercer su profesión de una forma más modesta y apartada.

### **Algunos problemas iniciales: la dificultad para homologar los títulos en la Universidad de Buenos Aires**

Como podemos imaginar, los primeros días en Buenos Aires o en el puerto en el que se desembarcara -que generalmente era el de Buenos Aires, aunque también podía ser el de Rosario o alguno del sur- debieron ser confusos, si no traumáticos, para muchos exiliados, sobre todo para aquellos en los que el choque emocional de la partida estaba reciente. Con los días, esa sensación iba pasando a segundo plano ante la necesidad imperiosa de tener un lugar donde vivir y algo que comer. En esos primeros momentos, fue fundamental el colchón que supuso la familia, las amistades, los correligionarios, las asociaciones, los lazos migratorios preestablecidos, etc. Pero pasada esta etapa, los que no tenían contrato de trabajo, tenían que buscar uno para auto sustentarse. Tanto para los que tenían trabajo como para los que no y debían encontrarlo, fue un factor fundamental e imprescindible, si querían ejercer su carrera, homologar sus títulos de médicos y sus tesis doctorales. Y esto sí se convirtió en un verdadero problema.

Sabemos que el exilio de la guerra civil en Argentina destaca por la calidad de los llegados. Se trataba en general de profesionales cualificados y algunos intelectuales que traían todas las intenciones de ejercer sus actividades en el país. No tuvieron demasiadas dificultades los que ejercían profesiones como el periodismo, pues en este campo existió una gran solidaridad<sup>1</sup>. Pero la situación fue distinta para los que necesitaban revalidar sus títulos para ejercer, como ocurrió en el ámbito de los médicos. Estos debieron enfrentarse a la burocracia estatal, que si bien no era infranqueable, solía ocasionar dificultades.

Los mayores obstáculos a la homologación o reválida de los títulos la puso precisamente la Universidad de Buenos Aires, donde podría pensarse, a primera vista,

---

<sup>1</sup> CORREAS, Jaime: "Médicos españoles en la Universidad Nacional de Cuyo. El exilio por la guerra civil española y dos casos ejemplares: Gumersindo Sánchez Guisande, Justo Gárate", en LÓPEZ DE PEDERZOLI, Marta (dir.): *La inmigración española en Mendoza. Cuatro estudios monográficos*, Mendoza, Editorial Oeste Argentino, 1989, p. 23.

que era la institución que más refugiados españoles podría haber incorporado, dada su preparación y su fama. Sin embargo, fue uno de los centros más reticentes. Receptora de la élite local y nacional, mayoritariamente conservadora, la UBA veía a los recién llegados como “rojos” y agitadores locales, visión que en determinadas profesiones se agravaba por la competencia laboral que suponían. Este aspecto, extensible a muchos de los movimientos migratorios del siglo XX de mano de obra calificada, incluidos los que se producen hoy día, fue destacado en la Argentina de finales de los años 30, pues incluso se esgrimía como uno de los puntos clave para la restricción de la legislación migratoria<sup>2</sup>. Además, en el caso de la medicina argentina, ésta había sido una de las ciencias más desarrolladas a lo largo de toda la historia del país. No en vano, será la UBA, y en concreto su Facultad de Ciencias Médicas, la que dé al mundo a lo largo del siglo XX varios premios Nobel<sup>3</sup>.

Una mirada al libro de reválidas de la época de la Facultad de Ciencias Médicas bonaerense, que abarca los años de 1913 a 1942, confirma esta situación: entre marzo de 1936 y agosto de 1942, son homologados en esta Facultad siete títulos de procedencia española, de los cuales uno corresponde a un farmacéutico, y su título es convalidado antes de iniciarse la guerra; otro a un médico; otro a una partera; y los cuatro restantes son dentistas, por lo que se puede extraer la conclusión de que no se quería competencia en el área médica, aunque no importaba tanto en ámbito de la odontología, seguramente por ser ésta una rama menos desarrollada. De ellos, hemos identificado como exiliados republicanos a Telesforo Olaviaga y Ángel Cadenas –Miguel Ángel Cadenas-.

---

<sup>2</sup> Más sobre el tema en DEVOTO, Fernando J.: “Inmigrants, exilés, réfugiés, étrangers: mots et notions pour le cas argentin (1854-1940)”, en DEVOTO, Fernando J. y GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar (coord.): *Emigration politique. Une perspective comparative. Italiens et Espagnols en Argentine et en France XIXe-XXe siècles*, París, L’Harmattan, 2001, pp. 77-99; y del mismo autor “El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949)”, *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 41:162 (Buenos Aires, 2001) 281-303.

<sup>3</sup> En 1936 Carlos Saavedra Lamas, de la Facultad de Derecho, recibió el Premio Nobel de la Paz; en 1947 el Dr. Bernardo Houssey, el de Fisiología; en 1970 Luis Federico Leloir, el de Química; en 1980 Alfonso Pérez Esquivel recibe el de la Paz, y en 1984, César Milstein, también de Medicina. Todo ellos eran antiguos alumnos o profesores de la UBA. Universidad de Buenos Aires: “Historia”: [www.uba.ar/institucional/historia/index.html](http://www.uba.ar/institucional/historia/index.html). Visitado: 10/02/03.

CUADRO 1: LIBRO DE REVÁLIDAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UBA,  
1913-1942 (REPRODUCCIÓN)

<p>Recibí de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas mi diploma de <i>Farmacéutico</i> de la Universidad de <i>Santiago</i> con su correspondiente anotación de reválida. Buenos Aires, <i>12 de marzo</i> de 1936. Vº. Bº. <i>M. A. Casariegui</i> .....</p> <p>Recibí de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas mi diploma de <i>Médico</i> de la Universidad de <i>Madrid</i> con su correspondiente anotación de reválida. Buenos Aires, <i>5 de agosto</i> de 1936. Vº. Bº. <i>Gabriel Campos Cerruti</i> .....</p> <p>Recibí de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas mi diploma de <i>Dentista</i> de la Universidad de <i>Madrid</i> con su correspondiente anotación de reválida. Buenos Aires, <i>18 de agosto</i> de 1938. Vº. Bº. <i>Telesforo Olarriaga Llanos</i> .....</p> <p>Recibí de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas mi diploma de <i>Partera</i> de la Universidad de <i>Madrid</i> con su correspondiente anotación de reválida. Buenos Aires, <i>5 de marzo</i> de 1940. Vº. Bº. <i>Balbina Suárez Sánchez</i> .....</p> <p>Recibí de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas mi diploma de <i>Dentista</i> de la Universidad de <i>Madrid</i> con su correspondiente anotación de reválida. Buenos Aires, <i>24 de diciembre</i> de 1940. Vº. Bº. <i>Julio Argentino Fernández</i> .....</p> <p>Recibí de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas mi diploma de <i>Dentista</i> de la Universidad de <i>Madrid</i> con su correspondiente anotación de reválida. Buenos Aires, <i>18 de abril</i> de 1941. Vº. Bº. <i>Fernando Nicolás Calera Vital</i> .....</p> <p>Recibí de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas mi diploma de <i>Dentista</i> de la Universidad de <i>Madrid</i> con su correspondiente anotación de reválida. Buenos Aires, <i>13 de agosto</i> de 1942. Vº. Bº. <i>Ángel Cadenas</i></p>
---

Fuente: AFCM-UBA: Libro de *Recibos de Diplomas de Reválidas*. 1913, C-43 06.

Por lo tanto, ya que la UBA no iba a homologar los títulos, se buscaron otras universidades donde realizar el trámite. Por cercanía a Buenos Aires, y puesto que en esta ciudad pasaron la mayoría de los médicos exiliados los primeros tiempos del exilio, aunque fueran meses, la universidad donde se realizaron la gran mayoría de las reválidas fue la Universidad Nacional de La Plata. Aunque pareció ser la institución más predispuesta a ejecutar el trámite, ello no significa que, inicialmente, no pusiera obstáculos.

Éste fue el caso de Gumersindo Sánchez Guisande: llegado a Buenos Aires el 31 de octubre de 1936, los primeros meses no fueron nada cómodos debido a los escasos recursos con los que contaba. En seguida se matriculó en la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata, a cuyas clases debió acudir como cualquier otro alumno. Pero después de aprobar todas las materias, las autoridades administrativas de la universidad le ofrecieron un simple certificado en vez del correspondiente diploma<sup>4</sup>, lo que provocó el rechazo de Guisande por considerarlo inapropiado. En cambio, distinto le ocurrió a Justo Gárate Arriola, el primero en conseguir validar su título en La Plata. Gárate había desembarcado en el país a principios de 1938; aprobó la reválida de la licenciatura en la temprana fecha del 18 de julio de ese año y defendió la tesis doctoral el 16 de septiembre<sup>5</sup>, aparentemente sin complicaciones.

La situación se revertió para Sánchez Guisande en 1939, cuando gracias al azar, pudo solucionar el problema de su título. Ese año Guisande fue invitado a pasar las vacaciones de verano en José de la Quintana, provincia de Córdoba, como agradecimiento de la familia Pelaes, propietaria de un hotel en este municipio, por la atención médica que aquel les había propiciado en Buenos Aires. Resultó que ese verano, el entonces Rector de la UNLP, Alfredo Palacios, se encontraba en el hotel y sufrió una indisposición. Guisande fue llamado para atenderlo, y una vez sanado, médico y paciente entablaron conversación. Fue entonces cuando surgió el tema de la reválida, prometiendo Palacios solucionar el problema nada más retornar a La Plata<sup>6</sup>. Es importante denotar que esto sucede siendo Palacios un particular; la ayuda que le brinda a Guisande no parte de una institución, sino del azar que los juntó. Finalmente, Guisande convalidó su título el 22 de marzo de 1939, defendiendo una nueva tesis doctoral, el 28 de enero de 1940, con el título *Los músculos peroneos laterales en el hombre*<sup>7</sup>.

A partir de entonces, no parece que hubiera mayor contrariedad para el resto de los médicos españoles al homologar sus títulos en la UNLP. En 1939 lo consiguió Baltar, tras obtener el dinero gracias a la solidaridad de sus compañeros gallegos para pagar los

---

<sup>4</sup> CORREAS, Jaime: “Gumersindo Sánchez Guisande: el espíritu tenaz”, en LÓPEZ DE PEDERZOLI, Marta: *La inmigración española...*, p. 49.

<sup>5</sup> AGUNLP: Gárate Arriola, Justo, A. 210, F. 379, L. 2. ICEBA: CD 1726, Correspondencia, Encuesta sobre Bibliografía Española, 1935-1947, fol. 306.

<sup>6</sup> CORREAS, J.: “Gumersindo Sánchez Guisande...”, pp. 49-50.

<sup>7</sup> AFCEM-UBA: Exp. 44932, Sánchez Guisande, Gumersindo, fol. 1. Sin fecha en AGUNLP: Sánchez Guisande, Gumersindo, A. 229, F. 52, L. 3.

derechos de examen<sup>8</sup>. Al año siguiente, lo hacen Estanislao Lluesma, que llega al país en 1939 y defiende su tesis sobre *Heridas de guerra de las arterias* el 19 de diciembre de 1940<sup>9</sup>, y Ángel Garma, con un trabajo denominado *Psicoanálisis de los sueños*<sup>10</sup>. Otro que podemos nombrar en este sentido es Juan Cuatrecasas, que si bien tuvo obstáculos de carácter legal en la tramitación de la homologación en la Universidad Nacional del Litoral, que le impiden quedarse en Rosario<sup>11</sup>, luego conseguirá llevarlo a buen término en La Plata en 1941<sup>12</sup>.

Según Guerra, también Felipe Jiménez de Asúa realizó el trámite en la UNLP, aunque nosotros no lo encontramos en el archivo correspondiente. Tampoco encontramos en este archivo las reválidas de José Bago, Luis Sayé o Germán Quintela, por nombrar solo algunos, aunque por su situación laboral posterior debieron hacerlo, seguramente en alguna de las otras universidades nacionales, como la del Litoral, donde sí consiguieron sus títulos Alfonso Díaz Trigo en 1939, tras llegar al país, y Juan Rocamora en 1947, aunque éste era un título boliviano; o la de Córdoba, donde lo convalidó Fernando Mas Robles en 1944<sup>13</sup>.

Los contratiempos impuestos a la convalidación de los títulos y el tiempo que llevó realizar el proceso, no impidió que algunos de los exiliados ejercieran la profesión con anterioridad a la homologación, lo que, no sin lógica, trajo muchas críticas por parte del gobierno y del colectivo médico. Además, la regulación de la convalidación de los títulos extranjeros sería uno de los puntos a tener en cuenta en la política sanitaria del

---

<sup>8</sup> AGUNLP: Baltar Domínguez, Antonio, A. 213, F. 386, L. 2. La anécdota es de PÉREZ LEIRA, Lois: "Antonio Baltar: médico, intelectual e galeguista", *Enciclopedia da Emigración*, Confederación Intersindical Galega, [www.galizacig.com/actualidade/200010/antonio\\_baltar](http://www.galizacig.com/actualidade/200010/antonio_baltar). Visitado el 22/11/02. DÍAZ REY, María (ed.): *Antonio Baltar. O compromiso do exilio*, A Coruña, Edicios do Castro, 2002, p. 35.

<sup>9</sup> AFCM-UBA: "Antecedentes, Títulos y Trabajos del Dr. Estanislao Lluesma-Uranga presentados ante las autoridades académicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires para aspirar a la categoría de venia docendi en Clínica Quirúrgica, 1953", p. 3, Exp. 82419, Estanislao Juan Claudio Lluesma Uranga, s/fol.

<sup>10</sup> AGUNLP: Garma Zubizarreta, Ángel, A. 234, F. 72, L. 3.

<sup>11</sup> "El Dr. Juan Cuatrecasas, Catedrático en Cochabamba", *España Republicana*, 574 (Buenos Aires, 3 de mayo de 1941) 9.

<sup>12</sup> "Tres profesores en el destierro", *España Republicana*, 601 (Buenos Aires, 9 de agosto de 1941) 7.

<sup>13</sup> AEG: *Repertorio bibliográfico do exilio galego. Unha primeira achega*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega-Arquivo da Emigración, 2001, f. 1592. En la red [www.consellodacultura.org/mediateca/pubs.pdf/exilio.pdf](http://www.consellodacultura.org/mediateca/pubs.pdf/exilio.pdf). AGGC: Fondo 10, UNLP, MF/M-5032, Sección Juan Cuatrecasas, mf. 408-410. ICEBA: CD 1726, Correspondencia, Encuesta sobre Bibliografía Española, 1935-1947, fol. 669. GUERRA, Francisco: *La medicina en el exilio republicano*, Alcalá, Universidad de Alcalá, 2003, pp. 772-778.

peronismo<sup>14</sup>. Pero también hubo voces que criticaban las posturas estatales y defendían el ejercicio profesional de los médicos extranjeros, incluidos lógicamente los españoles y los argentinos con títulos europeos. Entre ellas destaca la del Dr. Enrique Rodríguez Iturbide, un médico de origen español, formado en Argentina y residente en el país desde la década de los 80 del siglo XIX. En 1938 Rodríguez Iturbide publicó un pequeño librito de 16 páginas que nos da una imagen de lo que estaba pasando. Con el título *En defensa de los valores morales y científicos de los profesionales médicos diplomados en el extranjero y de los hombres de ciencia en la Argentina*, y el subtítulo *Sorprendente represión legal del ejercicio ilegal de la medicina. Leyes arcaicas y conciencias estoicas*, Iturbide hacía un alegato a favor de la realización de un estudio y las posibles soluciones sobre “una situación que es deprimente y que gravita a la vez sobre el aval moral y espiritual de algunos profesionales diplomados en el extranjero y hombres de ciencia residentes en el país”<sup>15</sup>.

Se trataba de una carta dirigida al doctor Tomás Amadeo, Presidente del Museo Social Argentino, que sería publicada en el diario *La Prensa* el 2 de marzo de ese año. Criticaba en ella la actitud contra los médicos titulados en el extranjero, que a pesar de no tener convalidados sus títulos académicos, su capacidad y el renombre científico que les precedía, hacía inmoral el castigo que recibían por parte de unas leyes que consideraba arcaicas y su tratamiento deshonesto como si fueran curanderos:

“Los profesionales médicos no revalidados en la Argentina y algunos hombres de ciencia reconocidos por el consenso público como tales, en virtud de ciertas leyes imperfectas e inconclusas de nuestro Código Penal, son perseguidos, detenidos y encarcelados, en el ejercicio ilegal de la medicina, en igual forma que se hace con los curanderos o charlatanes que al ejercer la profesión médica sin conocimiento científico suficiente, atentan contra la salud y la vida de nuestro semejantes.

El médico diplomado en el extranjero... ..dictando cátedra en el periodismo científico mundial, aportando nuevos y valiosos conocimientos, recibiendo las más calurosas felicitaciones de las más grandes celebridades del mundo en sus trabajos, y salvando miles de vidas con sus consejos, no están en condiciones

---

<sup>14</sup> Ministerio de Salud Pública de la Nación, República Argentina: *Memoria correspondiente al período junio 1946 a mayo 1952*, Buenos Aires, Departamento de Talleres Gráficos-Ministerio de Salud Pública de la Nación, 1952, p. 90.

<sup>15</sup> RODRÍGUEZ ITURBIDE, Enrique: *En defensa de los valores morales y científicos de los profesionales médicos diplomados en el extranjero y de los hombres de ciencia en la Argentina*, Buenos Aires, [s. e.], 1938, p. 5.



aunque hubieran ejercido la medicina, de que se les manosee y se les atropelle sin consideración ni respeto alguno...”<sup>16</sup>.

Continuaba justificando la calidad científica de estos profesionales y su “ética profesional”, en un tono laudatorio. Si bien no podemos confirmar que alguno de los médicos españoles exiliados pasara por una situación de represión por parte del Estado argentino, si es cierto, que ejercieron la medicina sin haber convalidado sus títulos, beneficiándose de la fama que les precedía, pero también, debido a la necesidad de ir haciéndose un hueco en el mercado laboral local para mantenerse y retomar su vida cotidiana tras la ruptura del exilio. A ello no contribuían especialmente los obstáculos iniciales para revalidar sus doctorados. De un total de 54 profesionales republicanos españoles vinculados con las ciencias médicas (médicos, psicólogos, odontólogos, veterinarios, etc.) que se exiliaron en Argentina, sólo dos homologaron sus títulos en la UBA; diez lo hicieron en La Plata, dos en el Litoral y uno en Córdoba. El resto, llegaron a ejercer o no, no homologó sus títulos.

Finalmente, realizado este trámite imprescindible, las dificultades que en un primer momento se presentan a los exiliados en Argentina irán desapareciendo, sobre todo, a medida que se vayan incorporando, a través de sus actividades, a la vida laboral nacional. El caso de Argentina resultó ser diferente al mexicano, ya que los exiliados llegaban a una sociedad más desarrollada, que había tenido una importante inmigración española desde hacía ya casi un siglo. Por ello, la asimilación fue más rápida y produjo efectos menos espectaculares que en México, lo que a Emilia Zulueta le lleva a decir, incluso, que “aquí no cabe discutir sobre el antes y el después de la llegada de los españoles existente en México”<sup>17</sup>.

### **El exilio republicano y su labor universitaria en Buenos Aires: los pocos casos de incorporación en la UBA**

En las diversas propuestas llevadas a cabo durante la guerra civil española por la Institución Cultural Española de Buenos Aires (ICE), para integrar en las filas de la educación, la ciencia y la cultura argentina e hispano-argentina a republicanos exiliados, estuvo implicada la Universidad de Buenos Aires. Tales propuestas no tuvieron demasiado éxito, sobre todo, por la atmósfera conservadora que invadía la casi totalidad

---

<sup>16</sup> RODRÍGUEZ ITURBIDE, E.: *En defensa de los valores morales...*, pp. 5-6.

<sup>17</sup> ZULETA, Emilia de: *Relaciones literarias entre España y la Argentina*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1983, pp. 161-167.

de la esfera pública. Sin embargo, como siempre, podemos hablar de algunas excepciones.

Por lo general en la Argentina de los años treinta, los intelectuales estaban bastante aislados, salvo algunos que tenían simpatía por la República española. Particularmente en Buenos Aires, los sectores profesionales tenían una idea muy clara del peligro de la competencia que profesionales europeos podían representar. El gobierno argentino veía el peligro que la coloración política de los refugiados podía significar, a diferencia de la actitud asumida por Estados Unidos, donde una oleada importante de intelectuales de Europa continental, expulsados por las fuerzas de la intolerancia y la opresión, se instaló en las décadas de los treinta y los cuarenta, teniendo un increíble impacto por su cantidad y calidad<sup>18</sup>. La “fuga de cerebros” de Europa encontró entonces muchas más facilidades en los Estados Unidos que en América Latina, y en concreto, en el Cono Sur. Si a ello añadimos el golpe militar de 1943, que decretó la intervención de las universidades nacionales, las posibilidades no debían resultar muy abundantes.

Centro conservador por antonomasia a lo largo de su historia, la UBA fue fundada en 1821 sobre antecedentes educativos coloniales, y nacionalizada en 1881, por lo que era conocida como Universidad Nacional de Buenos Aires<sup>19</sup>. A lo largo del siglo XIX y principios del XX, la institución fue formándose con numerosas facultades y carreras, convirtiéndola en el centro de educación superior más importante del país. Si sus autoridades ponían problemas a la convalidación de los títulos, podemos imaginarnos que los obstáculos serían mayores para incorporar en el claustro a los profesores universitarios españoles. Cuando se conseguían salvar esos obstáculos, los pocos casos de éxito tuvieron un carácter particular y con condiciones muy concretas y en ellos las redes científicas y personales jugaron un papel imprescindible. En líneas generales, la UBA se mostró renuente a incorporar a los intelectuales españoles en sus claustros y sólo aceptó a unos pocos. De hecho, ninguno de los médicos españoles estudiados trabajó en el Hospital de Clínicas, adscrito a la Facultad de Ciencias Médicas a modo de hospital universitario.

Ya las autoridades de la Institución Cultural Española y otras asociaciones que se crearon para auxiliar a los republicanos destacados, en concreto a los profesores

---

<sup>18</sup> SCHWARZSTEIN, D.: *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 114.

<sup>19</sup> Más información sobre la historia de la UBA ver HALPERIN DONGHI, Tulio: *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba, 1962 (2ª 2002) y más actual, Universidad de Buenos Aires: “Breve historia de la Universidad de Buenos Aires”, [www.uba.ar/download/institucional/uba/historia\\_uba.pdf](http://www.uba.ar/download/institucional/uba/historia_uba.pdf). Visitado el 04/09/06.

universitarios, consiguieron movilizar a personajes influyentes de la universidad porteña como Coriolano Alberini, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA; Emilio Ravignani, director del Instituto de Investigaciones Históricas de la misma facultad y diputado de la Unión Cívica Radical por la Capital entre 1940 y 1944; Amado Alonso, director del Instituto de Filología también de la Facultad de Filosofía, o Bernardo Houssay, director del Instituto de Fisiología de la Facultad de Medicina, a pesar del conocido sentimiento pro franquista –al menos inicial- del propio Houssey o del afamado cirujano José Arce, Rector de la UBA.

“Halagos y honores académicos, sí, pero nada de sustancia”<sup>20</sup>, diría Francisco Ayala refiriéndose a la UBA y a la incapacidad de sus amigos que eran profesores en ella para conseguirle un cargo. Amado Alonso, a pesar de sus esfuerzos, no consiguió más que un cargo *part-time* para Américo Castro. El bajo nivel del sueldo que percibía hizo que al año partiera para los Estados Unidos, donde había recibido una oferta de la Universidad de Princeton. Del mismo modo, y a pesar de la oposición basada en razones de índole ideológica de ciertos grupos de la Facultad de Medicina, Houssay pudo ofrecer un puesto, y en seguida veremos en qué condiciones, al histólogo Pío del Río Hortega en 1940. La Universidad de Buenos Aires había de mirar con recelo la presencia de un enemigo del Eje y, por ende, de Franco, que había abandonado su patria por incompatibilidad con su situación política<sup>21</sup>.

No obstante, con el paso del tiempo, no fueron pocos los exiliados republicanos que trabajaron como docentes en la UBA; por lo general, eran personalidades ya destacadas en sus áreas de conocimiento, como Luis Jiménez de Asúa, Lorenzo Luzuriaga o Claudio Sánchez-Albornoz. Otros, como los matemáticos, que consiguieron sus iniciales puestos universitarios por la mediación de Julio Rey Pastor, no tenían esa fama que les precediera, pero consiguieron hacerse un hueco, destacar y ocupar cargos de relevancia en su correspondiente facultad. En efecto, existió una notable diferencia de actitud entre las universidades del interior del país y la UBA en cuanto a la contratación de profesores españoles exiliados: apenas once republicanos se insertaron en el cuerpo docente e investigador de la UBA, y de ellos cuatro eran médicos; en cambio, fueron las universidades del interior las que hicieron numerosas ofertas de trabajo a los

---

<sup>20</sup> AYALA, Francisco: *Recuerdos y olvidos*, vol. 1, *Del paraíso y el destierro*, Madrid, Alianza, 1988, p. 292.

<sup>21</sup> ALBARRACÍN TEULÓN, Agustín: “Los médicos españoles en el exilio de 1936: Las tres Españas de Pío del Río-Hortega”, en BALCELLS, José María y PÉREZ BOWIE, José Antonio (eds.): *El exilio cultural de la Guerra Civil (1936-1939). Sesenta años después*, Salamanca-León, Ediciones Universidad de Salamanca-Secretariado de Publicaciones Universidad de León, 2001, p. 66.

republicanos, aspecto extensible a todas las ciencias. Por otro lado, si a los casos de Río Hortega y Sánchez Guisande, miembros de la UBA en condiciones muy particulares entre 1941-1945 y 1943-1946 respectivamente, añadimos el de Claudio Sánchez-Albornoz, que se incorporó en 1942 previo paso por la Universidad de Cuyo, y la experiencia de un año de Manuel Balanzat, es relevante destacar que el resto de los exiliados no fueron acogidos en la UBA al comienzo de su exilio, sino que entraron a formar parte de su plantilla docente bien avanzada la década de los 50 y con posterioridad.

CUADRO 2: EL EXILIO REPUBLICANO EN LA UBA (1939-1986)

Facultad	Nombre	Fechas	Áreas de Conocimiento
<i>Derecho y Ciencias Sociales</i>	JIMÉNEZ DE ASÚA, Luis	1958-1966	Derecho Penal y Criminología
<i>Filosofía y Letras</i>	DE MAEZTU, María	-1948	Pedagogía
	LUZURIAGA, Lorenzo	1956-1959	Didáctica e Historia de la Educación
	SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio	1942-1982	Historia de España y Cultura Medieval y Moderna
	SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás	-1973	Historia Contemporánea
<i>Ciencias Médicas</i>	DEL RÍO HORTEGA, Pío	1941-1945	Histología Normal y Patológica
	DÍAZ TRIGO, Alfonso	1960-1962	Historia de la Medicina y de la Ciencia
	RODRÍGUEZ PÉREZ, Antonio P.	1961	Histología y Embriología
	SÁNCHEZ GUISANDE, Gumersindo	1943-1946	Anatomía
<i>Ciencias Exactas, Físicas y Naturales</i>	BALANZAT, Manuel	1939-1940	Matemática
		1966-1986	Topología
	SANTALÓ, Luis A.	1957-1985	Geometría

Fuente: AGGC: Fondo 02, UNC, MF/M-5000, Sección Claudio Sánchez-Albornoz, mf. 143. Fondo 06: Luis Antonio Santaló, MF/M-5015, mf. 603-617. Fondo 10, UNLP, MF/M-5032, Sección Nicolás Sánchez-Albornoz, 002-012; Sección Claudio Sánchez-Albornoz, mf. 058-061. Fondo 11, UNT, MF/M-5024, Sección Lorenzo Luzuriaga, mf. 333-360. Fondo 14, Manuel Balanzat, MF/M-5018, mf. 002-003. AFCM-UBA: Exp. 44932, Sánchez Guisande, Gumersindo, fol. 2-6.

### **La continuación argentina de la Escuela Española de Histología. Pío del Río Hortega y el Laboratorio de Histología de la Institución Cultural**

El exilio argentino del histólogo Pío del Río Hortega comenzó en 1940, quince años después de su primera estancia en el país, encontrándose con antiguos amigos y compañeros que habían asistido al seminario que antaño dictó en los laboratorios de la UBA. Su traslado al país como exiliado estuvo motivado por una invitación de la ICE para dictar un curso de histología e histopatología, invitación que venía respaldada por

la Facultad de Medicina de la UBA a través de los trámites que principalmente había realizado Bernardo Houssey.

Arribado al país el 28 de agosto de ese año de 1940, a mediados del mes siguiente Río Hortega comenzó a dictar los programas por los que había sido invitado. Los cursos estaban orientados a especialistas en histopatología, neurología, psiquiatría y neurocirugía, previamente seleccionados por los profesores Houssey y Elizalde. Pero la invitación para dictar estos cursos resultó ser un “parche” a la situación de Río Hortega, ya que una vez terminado el curso, surgió el problema de cómo permanecer en Buenos Aires. Todavía en enero de 1941 no había recibido ninguna propuesta de las autoridades universitarias o de otras instituciones argentinas como él había esperado. Además, las movilizaciones de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas para que se le concediera la cátedra de Histología, entonces vacante, fueron desestimadas por los grupos políticos y académicos, que consideran a Río Hortega “un rojo republicano exiliado”<sup>22</sup>.

La situación se solucionó inicialmente cuando en abril de 1941 Hortega consigue entrar a trabajar en el Laboratorio de Histopatología del Hospital Oftalmológico de Santa Lucía, de la mano del Dr. Manuel Balado. Allí conoció a uno de sus más fervientes colaboradores argentinos, Julián Prado, dedicándose al estudio de la neuroglía periférica. Pero el trabajo en el Santa Lucía concluyó en agosto de ese mismo año, sobre todo, debido a la divergencia de intereses con Balado, director del Laboratorio.

En el transcurso de estos meses de abril a agosto, Hortega había viajado a Uruguay con visos de encontrar una situación científica y profesional más estable. La Facultad de Medicina de la Universidad de la República, en Montevideo, y la Institución Cultural Española del Uruguay organizaron un curso de conferencias para Río Hortega en aquella ciudad, en junio de 1941. Y es aquí, donde se le ofrece la posibilidad de dirigir la enseñanza de Histología en la Facultad durante el segundo trimestre escolar de ese año, e incluso, se habla de la posibilidad de otorgarle la cátedra. Por sus discrepancias con Balado, está a punto de aceptar la cátedra; sin embargo, Rafael Vehils, presidente de la ICE bonaerense, al conocer la intención de Río Hortega de abandonar Argentina, le sugiere organizar un laboratorio de investigaciones histológicas con un grupo de

---

<sup>22</sup> RÍO-HORTEGA BERECIARTU, Juan del (ed.): *Pío del Río-Hortega: epistolario y otros documentos inéditos. Primera parte (1902-1930)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1993, p. 155. No indican esta aseveración otros autores como AGUIRRE, César y JIMÉNEZ, José Javier: *Pío del Río Hortega*, Valladolid, Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, 1991, p. 74.

colaboradores, ante lo cual, Hortega desestima la cátedra de Montevideo y decide permanecer en Buenos Aires<sup>23</sup>.

Así comienza a gestionarse la creación del Laboratorio de Investigaciones Histológicas e Histopatológicas de la Institución Cultural Española de Buenos Aires. Para llevar a buen término este proyecto, colaborarán con la ICE algunos de los más importantes cargos de la Facultad de Medicina de la UBA: Houssey, Palacios Costa y Peralta Ramos. Según Río-Hortega Bereciartu, esto supone un alivio para los profesores de la UBA, ya que se elimina la competencia para la cátedra de Histología y Anatomía Patológica<sup>24</sup>. La creación de este Laboratorio es aprobada el 21 de octubre de 1941 por las autoridades universitarias bonaerenses y parte del cuerpo técnico de la ICE: Houssey, Peralta Ramos y Palacios Costa, por la Facultad de Medicina, y Avelino Barrios, como secretario de la ICE<sup>25</sup>. Entre tanto, la Universidad Nacional de La Plata designaba a Río Hortega en octubre de 1941 Miembro Honorario de dicha Universidad. Definitivamente, el Laboratorio de la ICE se instaló en los locales de la Asociación Patriótica Española, fundándose en honor del maestro D. Santiago Ramón y Cajal. En él iban a trabajar discípulos y colaboradores argentinos, entendiéndose la creación de este instituto como la colaboración entre la ciencia española y la argentina. Podemos decir que fue a partir de 1942, constituido el laboratorio, cuando Hortega comenzó a trabajar de nuevo de forma estable con sus nuevos colaboradores; Moisés Polak, Julián M. Prado, David Celener, León Zimman, Raúl Carrea, J. Bullo, etc., conforman el primer equipo de la nueva escuela histológica. Un laboratorio que recrea el de la Residencia de Madrid, no demasiado pomposo, pero con lo necesario para que maestro y discípulos pudieran continuar sus investigaciones<sup>26</sup>. El laboratorio estaba vinculado a la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA, aunque era la ICE la encargada de financiarlo<sup>27</sup>. Por eso, Río Hortega dependía realmente, no de una institución estatal, sino privada.

Por primera vez, Hortega se encuentra en una situación estabilizada desde que llegara a Argentina. Rodeado de un grupo de jóvenes discípulos, pronto comenzaron a publicar la

---

<sup>23</sup> RÍO-HORTEGA BERECIARTU, J.: *Pío del Río Hortega...*, p. 157.

<sup>24</sup> RÍO-HORTEGA BERECIARTU, J.: *Pío del Río Hortega...*, p. 158.

<sup>25</sup> AGUIRRE, C. y JIMÉNEZ, J. J.: *Pío del Río Hortega...*, p. 86. En el Archivo de Personal de la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA (FCM-UBA) existía una ficha denominada "Pío del Río Hortega – Laboratorio de Investigaciones Histológicas e Histopatológicas de la Institución Cultural Española de Buenos Aires" que remitía a la existencia de documentación relativa a este laboratorio, pero no fue encontrada por el personal del archivo en el momento en que éste fue consultado.

<sup>26</sup> "Sesión en honor del Prof. Pío del Río Hortega (3 de septiembre de 1943)", *Archivos de la Sociedad Argentina de Anatomía Normal y Patológica*, 5 (Buenos aires, 1943) 231.

<sup>27</sup> "Sesión en honor...", *Archivos de la Sociedad Argentina de Anatomía...*, p. 236.

revista del laboratorio: *Archivos de Histología Normal y Patológica*, una vez que la ICE encuentra los fondos para hacerlo, a semejanza de los madrileños *Trabajos del Laboratorio de Histopatología*. La revista va a recoger no solo los trabajos en marcha sino también algunos de los antiguos de Río Hortega, que son difíciles de encontrar y más en la situación de ese momento.

Vivirá entre Buenos Aires y La Plata, como muchos de los profesionales y profesores universitarios, no sólo del exilio español, sino de la profesionalidad argentina localizados en la provincia bonaerense, ya que fue propuesto Profesor Extraordinario de Embriología e Histología Normal de la Facultad de Medicina de la UNLP en 1943<sup>28</sup>. También la Sociedad Argentina de Anatomía Normal y Patológica lo designó Miembro Honorario Extranjero en septiembre del mismo año y celebró una sesión de honor en su nombre<sup>29</sup>.

No fue Río Hortega el único ejemplo en que la ICE financió las actividades de un profesional español bajo la tutela de la UBA. Durante 1942 y 1943, la ICE contribuyó al sostenimiento del Instituto de la Cultura Española Medieval y Moderna, que junto con la Fundación Rockefeller se fundó en la UBA; y desde 1944 siguió contribuyendo a la edición de los *Cuadernos de Historia de España* que dicho Instituto redactaba y publicaba. A su frente estaba Claudio Sánchez Albornoz, después de su estancia en la Universidad de Cuyo, que había aceptado recibirlo en su claustro cuando llegó al país en 1939. La Cultural también contribuyó, en lo relativo a la historia de la ciencia española, con el Instituto de Epistemología e Historia de la Ciencia. Ambos institutos dependían de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA<sup>30</sup>.

### **Otros médicos exiliados y la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA: Sánchez Guisande, Lluesma Uranga y Díaz Trigo**

Pocos casos más nos encontramos de médicos exiliados que se insertan en la Facultad de Medicina bonaerense, de los que sólo uno tiene lugar dentro de los primeros diez años de permanencia en Argentina, y que se explica de la misma manera que el caso anterior: una circunstancia particular y en condiciones particulares permiten que

---

<sup>28</sup> AGUIRRE, C. y JIMÉNEZ, J. J.: *Pío del Río Hortega...*, pp. 276-280. En el Archivo General de la UNLP no se indica tal designación.

<sup>29</sup> "Sesión en honor...", *Archivos de la Sociedad Argentina de Anatomía...*, pp. 231-232.

<sup>30</sup> Institución Cultural Española: *Compendio historial de la Institución Cultural Española, 1912-1947, y orientación futura*, Buenos Aires, Imp. Platt Establecimientos Gráficos, 1947, pp. 31-32.

Gumersindo Sánchez Guisande entre a formar parte del personal docente e investigador de la UBA.

Guisande había sido contratado en 1939 como médico del Centro Gallego, además de atender un consultorio privado. Estas actividades estuvieron compaginadas con un pequeño puesto que el profesor Pedro Belou le consiguió en el Laboratorio de Investigaciones Anatómicas, que él mismo dirigía en la Facultad de Ciencias Médicas. Tenemos constancia de que Belou y Guisande se conocían por lo menos desde 1939: en este año se estaba preparando la organización del Congreso de Medicina que tendría lugar en Buenos Aires en 1941. En este congreso, Belou presidía la sección de Anatomía Normal y Patológica, y en ella Guisande había sido designado vocal<sup>31</sup>. No hay que olvidar que Guisande gozaba de cierto prestigio en la Sociedad Anatómica Luso-Hispano-Americana, en cuyas actividades había participado antes del exilio.

Según su curriculum vitae, Guisande ocupó el cargo de Preparador Honorario del Laboratorio de Investigaciones Anatómicas –lo cual nos hace pensar que su sueldo no sería demasiado elevado- entre 1943 y 1946<sup>32</sup>. Sin embargo, por la documentación de la Facultad de Ciencias Médicas, en marzo de 1942, es decir, un año antes, ya había sido designado por el Decano de la Facultad. En este cargo será confirmado anualmente, incluido 1946, lo que supone que debería haber ejercido desde marzo de 1942 hasta marzo de 1947<sup>33</sup>. La fecha de 1942 viene confirmada por la felicitación que le hace *España Republicana*, que se hace eco del nombramiento<sup>34</sup>. Fue interino de ese mismo cargo un año de por medio, el curso de 1945.

CUADRO 3: GUMERSINDO SÁNCHEZ GUISANDE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UBA (1942-1947)

Repartición	Cargo	Fechas		Características
		Desde	Hasta	
Laboratorio de Investigaciones Anatómicas	Preparador Honorario	01/03/1942	28/02/1945	Renovación anual.
		01/03/1946	28/02/1947	Cese: no confirmación
	Preparador Honorario Interino	01/03/1945	28/02/1946	

Fuente: AFCM-UBA, Exp. 44932, Sánchez Guisande, Gumersindo, fol. 2-6.

<sup>31</sup> “Éxitos de nuestros médicos”, *Galicia*, 323 (Buenos Aires, 1939) 10.

<sup>32</sup> AWSV: “Curriculum Vitae, G. S. G., Dr. G. Sánchez Guisande, Prof. Emérito de la Universidad Nacional de Cuyo”, p. 3.

<sup>33</sup> AFCM-UBA: Exp. 44932, Sánchez Guisande, Gumersindo, fol. 4.

<sup>34</sup> “El Doctor Sánchez Guisande, Jefe del Laboratorio de Investigaciones Anatómicas”, *España Republicana*, 647 (Buenos Aires, 27 de junio de 1942) 6.



Por otro lado, la vinculación de Guisande con la Facultad de Medicina bonaerense vino dada por varias invitaciones que recibió de la cátedra de Historia de la Medicina, dirigida entonces por el profesor Juan Ramón Beltrán, y que en alguna ocasión serían publicadas. Entre ellas destacan “Datos para la historia de la anatomía en España (siglos XIV al XVI)” (1937) y “La historia de la medicina en España, según Vicente Peset” (1941)<sup>35</sup>.

Fue entonces Sánchez Guisande el segundo y último caso en que un médico republicano consigue entrar en la UBA en los primeros años de exilio; para los otros dos casos, los intentos se produjeron más adelante, en la década de los 50, uno con éxito y otro sin él. En septiembre de 1953 Estanislao Lluesma solicitó ingresar en la citada Facultad y en su Hospital de Clínicas anexo, para recibir la *venia doncendi* en la primera cátedra de Clínica Quirúrgica, con todos los documentos necesarios para realizar el trámite: su título madrileño con la reválida de la UNLP, el certificado de la lectura de tesis, los certificados de buena conducta, de pago de tasas y de no tenencia de infracciones en el ejercicio de la medicina, además de su currículum vitae. En diciembre de ese año comenzó a correr el trámite en los distintos organismos de la Facultad por los que debía pasar, pues un total de cuatro médicos argentinos debían aprobar las condiciones del solicitante para acceder al puesto. Entre estos profesores estaban el Dr. Tomás Piñero, Director Interino de la cátedra en cuestión, el Dr. Antonio Bergara de la cátedra de Otorrinolaringología del Hospital de Clínicas y el Dr. Vicente H. Cicardo, director del Instituto Física Biológica. Las distintas instancias aprueban el expediente de Lluesma, incluidas la Comisión de Enseñanza y el Decanato, ya en abril de 1955<sup>36</sup>.

Pero en la decisión final, tomada en mayo, el jurado de la prueba dictará otro fallo al que el interesado aguardaba. El jurado estaba compuesto por nueve personas: el Consejero Prof. Dr. Manuel Belchor Costa, que actuaba de presidente, cuatro profesores miembros de la Junta Regente del Departamento de Graduados y cuatro profesores titulares de Clínica Quirúrgica. El examen tuvo lugar el 27 de mayo, y entre 18 temas a sorteo, Lluesma tuvo que hablar de “Adamastinoma de maxilar”<sup>37</sup>. Finalmente, por decisión unánime, Lluesma es suspendido:

---

<sup>35</sup> “El profesor Sánchez Guisande en la U. de Buenos Aries”, *España Republicana*, 602 (Buenos Aires, 16 de agosto de 1941) 9.

<sup>36</sup> AFCM-UBA, Exp. 82419, Estanislao Juan Claudio Lluesma Uranga, s/fol. y fol. 1-12.

<sup>37</sup> Los cuatro profesores miembros de la Junta Regente del Departamento de Graduados, elegidos entre un total de 9- eran los Dres. Vicente H. Cicardo, Carlos M. Barzizza, Guilermo A. Bosco, Antonio R. Bergara, y los cuatro titulares de Clínica Quirúrgica eran Dres. Augusto Wybert, Abel N. Canónico, Roberto C. Ferrari y Carlos P. de Nicola. AFCM-UBA: Exp. 82419, Estanislao Juan Claudio Lluesma

“... el Señor Consejero y Presidente del Jurado Profesor Doctor Manuel Belchor Costa vota por la desaprobación, fundando su voto por no haber demostrado las condiciones docentes exigibles.----

Los demás miembros del Jurado adhieren al voto y fundamentos del señor Consejero Profesor Doctor Manuel Belchor Costa.----”<sup>38</sup>

Por lo que sucede a mitad del expediente, este fallo final tiene que ver, además de con la cuestionada capacidad docente de Lluesma, con la consideración negativa de uno de los miembros del jurado, el Prof. Belchor Costa –o así parece en opinión de Lluesma-, y el pasado “sospechoso” del propio Lluesma. Este impugnó la resolución de la Facultad. Una nota no fechada dice lo siguiente:

“X - Dejado cesante en el ministerio de Salud Pública en el mes de Diciembre de 1946 (razones de mejor servicio).

X - trámites detenidos por la Policía Federal por su actuación en la Junta de la Victoria (Buenos Aires 1942) y por sus adhesiones (en varias fechas) a la Junta de Intelectuales Demócratas españoles.

X - demorado desde noviembre de 1953 hasta mayo de 1955 en el trámite de su primera solicitud de Venia Docendi en esta Facultad de Ciencias Médicas.

X – impugna el fallo recaído el 27 de mayo de 1955, en la prueba rendida, por la acción política y personal del entonces Consejero y Presidente del Tribunal Dr. Belchor Costa”<sup>39</sup>

Como vemos, y a pesar de que Lluesma ha presentado certificado policial de buena conducta y de no tener inhabilitación alguna por el Ministerio Nacional de Sanidad, su actuación política lo persigue. Según el documento citado, fue cesado en 1946 en el ejercicio de su profesión y fue detenido cuatro años antes por actividades –en 1942- en relación con su condición de republicano español. Esto nos indica que no fue bien visto por la política conservadora de inicios de los 40 y que, posiblemente, también le tocó la represión peronista de 1946, cuando muchas personalidades del ámbito científico, universitario y cultural fueron alejadas de sus cargos.

Pero tampoco debemos olvidar la situación socio histórica del momento, ya que el de 1955 fue un invierno turbulento para los argentinos, que terminó en septiembre con el

---

Uranga, fol. 13-18 (segunda foliación). A partir de un determinado documento, en el expediente de Lluesma aparecen nuevas foliaciones desde el número 1; por ello en las citas siguientes se indicará como “segunda” o “tercera” foliación.

<sup>38</sup> AFCM-UBA: Exp. 82419, Estanislao Juan Claudio Lluesma Uranga, fol. 19 (segunda foliación).

<sup>39</sup> AFCM-UBA: Exp. 82419, Estanislao Juan Claudio Lluesma Uranga, fol. 1 (segunda foliación).

golpe de Estado encabezado por el general de división Eduardo Lonardi que forzó la dimisión del general J. D. Perón y que, después, de manos del teniente general Pedro E. Aramburu, puso en marcha la “Revolución Libertadora”.

Intervenida la Facultad de Ciencias Médicas, bajo el Decano interino Dr. Nerio Rojas, Lluesma solicita su reinscripción al concurso de *venia docendi*, “...una vez que se haya normalizado en personas y en reglamentación las autoridades y la vida académica de esta Casa de Estudios”<sup>40</sup>. Sin embargo, según marcaba el artículo 97 de la Ordenanza de Departamento de Graduados de la Facultad, no podía volver a presentarse hasta pasados dos años. De todas formas, por resolución n° 5 del 11 de octubre de 1955, se dispuso dejar en suspenso la continuidad de todos los concursos de adscripción y pedidos de autorización como *venia docendi*. A pesar de que esta resolución hace referencia a “Clínica Quirúrgica 3ra. Cátedra”, y Lluesma pidió la adscripción a la primera, todos los trámites en este sentido, incluido el de Lluesma, fueron congelados<sup>41</sup>.

No parece que Lluesma retomara más tarde este suceso para conseguir la adscripción a la cátedra, aunque en marzo de 1957, se dirigió al nuevo Decano Interventor, Dr. José A. Caeiro, para solicitarle su inscripción en el primer año del Curso de Médicos Legalistas que tenía lugar en la Facultad, curso que aprobó en abril de 1959 tras realizar los trabajos prácticos con el Prof. Belbey<sup>42</sup>.

Más suerte que Lluesma tuvo Alfonso Díaz Trigo, que se incorpora a la Facultad dentro de la cátedra de Historia de la Medicina. Esta cátedra había iniciado sus actividades en 1937, adquiriendo con posterioridad categoría de Instituto; el Instituto de Historia de la Medicina perduró hasta 1962, aunque siguió existiendo como cátedra y fue reestablecido en 1997. Ya en 1937 y 1941 Guisande había ocupado la tribuna que le ofrecía esta cátedra para dictar alguna conferencia, como hemos visto. Alfonso Díaz Trigo llegó a desempeñar la interinidad de la cátedra y la dirección del Instituto en 1960, cuando falleció su predecesor, el profesor Aníbal Ruiz Moreno, hasta 1962. De 1961 a 1962 también fue Profesor del Curso Oficial de Historia de la Ciencia, que dependía entonces del decanato. La historia de la medicina fue uno de los principales intereses de Díaz Trigo, ya que en 1968, año en que falleció, publicó una de sus obras al

---

<sup>40</sup> AFCM-UBA: Exp. 82419, Estanislao Juan Claudio Lluesma Uranga, fol. 2 (segunda foliación).

<sup>41</sup> AFCM-UBA: Exp. 82419, Estanislao Juan Claudio Lluesma Uranga, fol. 3-4 (segunda foliación).

<sup>42</sup> AFCM-UBA: Exp. 82419, Estanislao Juan Claudio Lluesma Uranga, fol. 1-2 (tercera foliación) y s/fol.

respecto, *Medicina precolombina*<sup>43</sup>. Pero de nuevo, aunque Díaz Trigo consiguió ingresar en el cuerpo docente de la UBA, y lo hizo ya en la década del sesenta, la duración de su permanencia fue apenas de dos años.

CUADRO 4: ALFONSO DÍAZ TRIGO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UBA  
(1960-1962)

Repartición	Cargo	Fechas		Características
		Desde	Hasta	
Cát. Historia de la Medicina	Profesor Interino Titular	1960	1962	Cese: no confirmación
Inst. Historia de la Medicina	Director	1960	1962	
Curso Oficial de Historia de la Ciencia	Profesor	1961	1962	

Fuente: Facultad de Medicina de la UBA: "Breves antecedentes...".

Otros cursos, aunque de carácter extracurricular, darían a lo largo de su exilio en Argentina Emilio Mira, Juan Cuatrecasas y Ángel Garma, sobre psicología, psicobiología, psiquiatría y psicoanálisis.

El que tuvo oportunidad de trabajar en la UBA en los 60 fue Antonio Rodríguez Pérez. Rodríguez Pérez se exilio en Venezuela y Colombia, aunque retornó a España en 1953. Especializado en Histología, decide volver a abandonar la península en 1961 al conseguir una beca para trabajar junto con el doctor Eduardo De Robertis. En 1957 De Robertis se convierte en Prof. Titular y Director del Instituto de Histología y Embriología de la UBA<sup>44</sup>, realizaba sus investigaciones sobre la estructura y la organización química del cerebro humano, destacando sus trabajos sobre la glándula tiroides, e impulsó el uso del microscopio electrónico en Argentina, pues se había especializado en todo ello en Chicago y Massachussets. La estancia de Antonio Rodríguez Pérez al lado de De Robertis en Buenos Aires no duró mucho tiempo, ya que el español enseguida regresó a la península debido a la enfermedad que padecía<sup>45</sup>.

En el punto en el que están las investigaciones, no podemos decir que la Universidad de Buenos Aires, y especialmente, su Facultad de Ciencias Médicas, fueran el marco adecuado para que los médicos españoles exiliados a partir de 1936, formados en lo que

<sup>43</sup> GUERRA, F.: *La medicina en el exilio...*, p. 772. Facultad de Medicina (antigua Ciencias Médicas) de la UBA, Departamento de Humanidades Médicas: "Breves antecedentes históricos", <http://www.fmed.uba.ar/depto/histomed/histomed.htm>. Visitado: 04/09/06.

<sup>44</sup> El portal educativo del Estado argentino: "Eduardo De Robertis, médico y biólogo", [http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca\\_digital](http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca_digital). Visitado el 04/09/06.

<sup>45</sup> GUERRA, F.: *La medicina en el exilio...*, pp. 720 y 780.

se ha llamado la Edad de Plata de la cultura y la ciencia españolas, un período de esplendor científico y cultural para España entre finales del siglo XIX y principios del XX, retomaran o reconstruyeran sus carreras científicas, docentes e investigadoras una vez producido el trauma del exilio. Por ello, aquellos que decidieron permanecer en Buenos Aires, tuvieron que buscarse otras posibilidades, como trabajar en hospitales públicos o privados, en los centros sanitarios del asociacionismo de la emigración, en la administración pública, en la industria farmacéutica, en el asociacionismo médico, en centros educativos no universitarios y, más adelante, en universidades privadas, e incluso, en ámbitos no académicos, como fueron las editoriales. Un intento fallido, el de incorporarse a la universidad más importante del país, para el caso de la medicina republicana exiliada, pues otras ciencias tuvieron mejor suerte.

**Archivos consultados (y sus abreviaturas):**

AEG – Archivo da Emigración Galega, Santiago de Compostela.

AFCM-UBA – Archivo de Personal de la Facultad de Ciencias Médicas, UBA.

AGGC – Archivo General de la Guerra Civil, Salamanca.

AGUNLP – Archivo General de la Universidad Nacional de La Plata.

AWSV – Archivo privado del Dr. Wenceslao Sánchez de la Vega, Buenos Aires.

CREBA – Centro Republicano Español de Buenos Aires (Federación de Sociedades Gallegas, Buenos Aires).

ICEBA – Institución Cultural Española de Buenos Aires (Residencia de Estudiantes, Madrid).